

EDITORIAL

Es nuestro propósito continuar participando a los estudiosos del derecho en general y a las comunidades académicas cultoras de la disciplina jurídica en particular, los desarrollos y avances del proyecto educativo del programa de derecho de la Universidad Católica de Colombia, proyecto de *formación en justicia y para la justicia*.

Entregamos en esta oportunidad, desarrollos de proyectos de investigaciones adelantadas por docentes del programa y artículos de autores quienes, compartiendo nuestros propósitos de formación, se han vinculado con generosidad a este espacio de divulgación aportando sus experiencias, reflexiones y logros intelectuales en un mancomunado empeño por avanzar en el conocimiento jurídico, evaluar la eficiencia y la eficacia de su aplicación y develar la significación y responsabilidad del derecho en la configuración del buen orden social.

La selección de los artículos que se publican en el presente volumen, aplican así a las líneas de interés investigativo formuladas por el programa en correspondencia con sus ejes –eje de fundamentación, eje en justicia, eje legislativo y eje de impacto social de la normatividad– y constituyen, por tanto, un aporte para su desarrollo y difusión lo mismo que para el avance del saber jurídico, por cuanto se refieren a asuntos de incuestionable importancia y actualidad en el universo de la investigación entre los estudiosos del derecho; temas que apuntan, bien a la fundamentación de la realidad jurídica y a la ampliación de su conocimiento, o bien al tratamiento de alguna de sus instituciones en lugares neurálgicos de la sociedad; otros se refieren a sistemas vigentes adoptados para la administración de justicia y en otros casos se trata del impacto que tienen las normas de derecho en el seno de la sociedad en tanto que la norma jurídica es, sin lugar a dudas, un factor que modula e incide de manera determinante para configurar o

desconfigurar el orden de las conductas humanas y, por tanto, afecta el orden de las relaciones interpersonales –orden social– sobre todo en el campo de la justicia distributiva que resulta ser el elemento fundante del orden político.

Expresamos nuestros agradecimientos a los autores por sus aportes, a las directivas de la Universidad y a todos quienes han hecho posible esta publicación. También nuestro agradecimiento anticipado a quienes en definitiva tienen la última palabra, nuestros respetados lectores.

EDWIN HORTA VÁSQUEZ
Decano
Facultad de Derecho